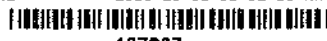


167867
Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-06638-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-08-16 08:58:25 AM

167867

Bogotá,

Señora
Alexandra Parrado
B Braun Internal Lawyer
B BRAUN MEDICAL S.A.
Monica.Parra@bbraun.com
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA NO. 051-2016

Respetada Señora Alexandra:

En respuesta a su correo electrónico del día 10 de agosto de 2016 a las 02:50 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA:

Por medio del presente y dentro del plazo establecido para ello en los Pliegos de condiciones de la convocatoria de la referencia, nos permitimos solicitar que se ajuste la Cláusula Primera del Anexo 8 toda vez que se trata de la convocatoria 051 y no la 027 tal como lo establece la Minuta?

RESPUESTA:

Se surtió Adenda No. 1, la cual puede ser revisada en nuestra página web www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros.

Cordialmente,


JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO
Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elcelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual

SGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Erika